

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

688 *Resolución de 16 de diciembre de 2009, de la Universidad Rey Juan Carlos, por la que se nombra Profesor Titular de Universidad a don Julio Flores Álvarez.*

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 127 del Decreto 22/2003, de 27 de febrero, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad Rey Juan Carlos, (B.O.C.M. del 5 de marzo), el artículo 65 de la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, (B.O.E. del 13), por la que se modifica la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y de conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad, de fecha 9 de julio de 2009 (B.O.E. del 18) para la provisión de la plaza 20/TU/096 de Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de «Matemática Aplicada», y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el artículo 4 del Real Decreto 1313/2007, de 5 de octubre, por el que se regula el régimen de los concursos de acceso a cuerpos docentes universitarios (B.O.E. del 8),

He resuelto nombrar a don Julio Flores Álvarez, con D.N.I. n.º 08.031.488-A, Profesor Titular de Universidad, de la Universidad Rey Juan Carlos, del área de conocimiento de «Matemática Aplicada», adscrito al Departamento de Matemática Aplicada.

Móstoles, 16 de diciembre de 2009.—El Rector, Pedro González-Trevijano Sánchez.